

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO GENERAL INVASSAT

26 DE JUNIO DE 2025

ASISTENTES

Presidente suplente

D. Antonio Galvañ Díez – Secretario Autonómico de Empleo y Director General de Labora.

Secretario

D. Andrés Lluch Figueres – Director General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad laboral y Director del INVASSAT.

Asesor INVASSAT

D. Jordi Gómez Cámara – Secretario General INVASSAT

Vocales representantes de la Generalitat Valenciana

D^a M^a Pilar Fuentes Llopico – Directora Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

D. Salvador Cucó Pardillos – IVACE.

D^a M^a José Martínez Ruzafa – Directora General de Infraestructuras y Proyectos Urbanos Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio.

D^a M^a Amparo Pinazo Gamir – Directora General de Personal Conselleria de Sanidad.

D^a M^a Amparo Martín Fontelles – Secretaria General Administrativa de la Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca.

Vocales en representación de los agentes sociales

D^a. Marisa Baena Martínez – UGT PV

D^a Casandra Martí Bosó – UGT PV

D^a Paula Gabarda – UGT PV

D^a Mila Cano Monterde – CCOO PV

D. Antonio Inarejos Verdejo – CCOO PV

D. Arturo Cerveró Duato – CEV

D. Rafael Ferrando – CEV

D^a Aina Carbonell – CEV

D^a Rosa Pla – CEV

D. Rafael Pérez - CEV

El Secretario Autonómico de Empleo **D. Antonio Galvañ Díez** preside la sesión de la reunión extraordinaria del Consejo General a través de la plataforma TEAMS, siendo las 13.30 horas.

1) Aprobación de la Cuentas Anuales del INVASSAT del ejercicio 2024

El Secretario **D. Andrés Lluch** da paso a **D. Jordi Gómez**.

Se pide consentimiento para la grabación de la sesión.

D. Jordi Gómez explica que la finalidad de la reunión extraordinaria es la aprobación de las Cuentas Anuales del INVASSAT en cumplimiento del artículo 13. B) f) de la Ley 2/2004, de 28 de mayo, de la Generalitat, de Creación del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo, para que este órgano realice la Aprobación de las cuentas anuales para su integración en la cuenta general de la Generalitat, que ha de ser remitida a la Sindicatura de Comptes antes del 30 de junio.

Este año el proceso de formulación se ha visto afectado por la entrada en funcionamiento de la nueva aplicación de gestión económica de la GVA, NEFIS que ha supuesto un cambio muy importante en la gestión económica y presupuestaria de la GVA, y dado que es la primera vez que se elaboraban las cuentas anuales con este sistema se ha producido una demora importante en su procedimiento de elaboración, cosa que ha hecho necesario la convocatoria de esta reunión extraordinaria.

A continuación, expone un resumen general de los principales documentos de la Cuenta: Balance, Cuenta de resultados económico patrimonial, Estado de flujos de efectivo, liquidación del presupuesto de gastos e ingresos y Memoria.

D^a. Marisa Baena expone que por parte de UGT se abstendrán en la votación de aprobación de las cuentas anuales debido a que no han participado en el proceso de elaboración del presupuesto cuyas cuentas se someten a aprobación.

D. Antonio Inarejos expone que por parte de CCOO PV tendrán la misma postura en la votación que UGT, y por lo tanto se abstienen.

D. Andrés Lluch propone la aprobación de las Cuenta Anuales. Se realiza una votación, con el resultado de 12 votos a favor, 4 abstenciones y ningún voto en contra, por lo que se declaran aprobadas.

2) Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

D. Antonio Galvañ agradece la asistencia a todos los miembros y cierra la sesión a las 14 horas.

El Presidente suplente

El Secretario